

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2692 *Resolución de 22 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 36, de 21 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, por oposición libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 291, de 21 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Alcoy, 22 de febrero de 2017.–El Alcalde, Antonio Francés Pérez.